essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

CONTRATO PMSAS N° ..02../2016

Por cuanto el ....12..... de diciembre....., de 2016 *se ha ejecutado el* PRESENTE CONVENIO entre **EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA. – ESSAP S.A.-,** y (en adelante denominado "el Contratante") por una parte, y **GINSA S.A** (en adelante denominado "el Contratista") por la otra parte;

POR CUANTO el Contratante desea que el Contratista ejecute **Licitación Pública Internacional Nº 02/2016 "Construcción de Emisario Subfluvial Fase I – PTAR Bella Vista" – Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento - Préstamo BIRF 7710-PY – Componente 2** (en adelante denominado "las Obras") y el Contratante ha aceptado la Carta de Oferta para la ejecución y terminación de dichas Obras y la subsanación de cualquier defecto de las mismas;

Contratante y el Contratista acuerdan lo siguiente:

1. En este Convenio las palabras y expresiones tendrán el mismo significado que En este Convenio las palabras y expresiones tendrán el mismo significado que respectivamente se les ha asignado en las Condiciones del Contrato a las que se hace referencia en adelante.

2. Los siguientes documentos deberán ser considerados parte integral de este Convenio. Este Convenio prevalecerá sobre cualquier otro documento del Contrato.

   a. La Carta de Aceptación de la Oferta

   b. La Oferta

   c. Las enmiendas No. 1, 2, 3 y 4

   d. Las Condiciones Especiales del Contrato;

   e. Las Condiciones Generales del Contrato;

   f. Las Especificaciones;

   g. Los Planos; y

   h. Los Formularios de La Oferta completados,

3. En retribución a los pagos que el Contratante hará al Contratista como en lo sucesivo se menciona, el Contratista por este medio se compromete con el Contratante a ejecutar y completar las Obras y a subsanar cualquier defecto de las mismas de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.

Arq. Osmar L. Sarubbi
Presidente
essap sa

GINSA S.A.

4. El Contratante por este medio se compromete a pagar al Contratista como retribución por la ejecución y terminación de las Obras y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o aquellas sumas que resulten pagaderas bajo las disposiciones del Contrato en el plazo y en la forma establecidas en éste.

En TESTIMONIO de lo cual las partes han ejecutado el presente Convenio sujeto a las regulaciones de ***PARAGUAY*** en el día, mes y año antes indicados.

Por y en nombre del Comprador

Arq. Osmar L. Sarubbi
Presidente
essapsa

Firmado: ***ARQ. OSMAR LUDOVICO SARUBBI***
En calidad de *PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA ESSAP S.A.*
en la presencia del Lic. Derliz Cabrera, *Coordinador General, Componente 2 – BIRF 7710-PY – PMSAS.*

Por y en nombre del Proveedor

Firmado: ***ING. JULIO ESPINOLA***
En calidad de Representante Legal de la firma GINSA SA

En presencia de.....

GINSA S.A.

CONTRATO

Celebrado a los.....días del mes de diciembre de dos mil dieciséis.

ENTRE

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. –ESSAP SA "el Comprador"

Y

GINSA SA, el "Proveedor"

Nota APE N°139/2016

Asunción, 12 de diciembre de 2016

GINSA S.A.
Estrella 692 – Edificio Lider IV – Oficina 171/178
Tel: 021 497-045
Email: gerenciageneral@gmail.com
Atte: Ing. Julio Espinola, Representante legal

Me dirijo a ustedes a fin de para comunicarles que el Directorio de la ESSAP SA, por medio de la Resolución N° 6, correspondiente al Acta 906/2016 de fecha 09 de diciembre de 2016, acepta su Oferta presentada para la ejecución de la ***Licitación Pública Internacional N° 02/2016 "Obra –Construcción de Emisario Subfluvial – Fase I – PTAR Bella Vista"*** por el Monto Aceptado del Contrato equivalente a ***Gs. 17.971.502.809*** (Guaraníes Diecisiete mil novecientos setenta y un millones quinientos dos mil ochocientos nueve) IVA Incluido, presentada en fecha 17 de setiembre del 2016 con las correcciones y modificaciones efectuadas de conformidad con las Instrucciones a los Licitantes.

Por este medio les solicitamos presentar la Garantía de Cumplimiento dentro de los siguientes 28 días de conformidad con las Condiciones del Contrato, usando el Formulario para la Garantía de Cumplimiento incluido en esta Sección IX (Formularios del Contrato) del Documento de Licitación.

Lic. Derliz O. Cabrera
Coordinador General
PMSAS BIRF 7710-PY Componente 2

Recibido 12/Diciembre/2016

GINSA S.A.

0140

GINSA SOCIEDAD ANONIMA

CARTA DE OFERTA

Fecha: 7 de septiembre de 2016.-
Licitación N°.: SEPA MSAS-185- LPI-0/ DNCP ID N° 313131.
Llamado a Licitación N°.: Licitación Pública Internacional N° 02/2016 "Construcción de Emisario Subfluvial – Fase I – PTAR Bella Vista.
A: EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.)

(a) Hemos examinado, sin tener reservas al respecto, el Documento de Licitación, incluidas las enmiendas emitidas de conformidad con la Cláusula 8 de las Instrucciones a los Licitantes (IAL);

(b) Ofrecemos ejecutar las siguientes obras de conformidad con el Documento de Licitación: **Construcción de Emisario Subfluvial – Fase I – PTAR Bella Vista;**

(c) El precio total de nuestra Oferta, excluido cualquier descuento ofrecido en el literal (d) seguido es: **Guaraníes 17.971.500.000 (guaraníes Diecisiete mil novecientos setenta y un millones quinientos mil). IVA INCLUIDO----------.**

(d) Los descuentos ofrecidos y la metodología para aplicarlos son los siguientes: **No Aplica.**

(e) Nuestra Oferta será válida por un periodo de **120 (ciento veinte) días** a partir de la fecha límite de presentación de las Ofertas estipulada en el Documento de Licitación; la Oferta será de carácter vinculante para nosotros y podrá ser aceptada por ustedes en cualquier momento antes de que termine dicho plazo;

(f) En caso de aplicarse ajuste de precios, la Tabla de Datos de Ajuste deberá ser considerada parte integral de esta Oferta;

(g) Si es aceptada nuestra Oferta, nosotros nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento de conformidad con el Documentos de Licitación;

(h) Nosotros, incluido cualquier subcontratista o proveedor para cualquier componente del contrato, tenemos la nacionalidad de países elegibles;

(i) Nosotros, incluido cualquier subcontratista o proveedor para cualquier componente del contrato, no tenemos ningún conflicto de intereses, de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula 4.3 de las IAL;

(j) No estamos participando, como Licitantes ni como subcontratistas, en más de una Oferta en este proceso de Licitación, de conformidad con la Cláusula 4.3 de las Instrucciones a los Licitantes salvo en lo atinente a las Ofertas alternativas presentadas de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula 13 de las IAL;

Ing. JULIO ESPINOLA
Representante Legal
GINSA S.A.

GINSA S.A. Av. Colón 539 – (3400) Corrientes – Rep. Argentina
☎: + 0379 – 4421121 / 4426686 / 4465400 - Fax (Int. 215)
e-mail: ginsasa@gmail.com

GINSA SOCIEDAD ANONIMA

(k) Nosotros, incluido cualquiera de nuestros subcontratistas o proveedores para cualquier componente de este contrato, no hemos sido declarados inelegibles por el Banco, en virtud de las leyes o la reglamentación oficial del país del Contratante ni en cumplimiento de una decisión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas;

(l) No somos una entidad de propiedad del Estado pero reunimos los requisitos establecidos en la Cláusula 4.5 de las IAL;

(m) Hemos pagado o pagaremos las siguientes comisiones, primas o derechos en relación con el proceso de Licitación o la firma del contrato.

Nombre del receptor	Dirección	Motivo	Monto
Ninguna			
---	---	---	---
Ninguna			
---	---	---	---

(n) Entendemos que esta Oferta, junto con la aceptación de ustedes por escrito incluida en su notificación de la adjudicación, constituirá un contrato obligatorio entre nosotros hasta que el contrato formal sea preparado y ejecutado por las partes; y

(o) Entendemos que ustedes no están en la obligación de aceptar la Oferta evaluada como la más baja ni cualquier otra Oferta que reciban.

(p) Mediante estas comunicaciones certificamos que hemos tomado las medidas necesarias para asegurar que ninguna persona que actúe por nosotros o en nuestro nombre participe en sobornos.

ING. JULIO RENE ESPINOLA
En mi condición de: REPRESENTANTE LEGAL.

Firmado.....

Ing. JULIO ESPINOLA
Representante Legal
GINSA S.A.

Debidamente autorizado para firmar esta Oferta en nombre y representación de GINSA S.A.
Fecha: 7 de septiembre de 2016.-

GINSA S.A. Av. Colón 539 – (3400) Corrientes – Rep. Argentina
☎: + 0379 – 4421121 / 4426686 / 4465400 - Fax (Int. 215)
e-mail: ginsasa@gmail.com

GINSA
SOCIEDAD ANONIMA

0143

TABLAS
LISTA DE CANTIDADES/LISTA DE PRECIOS

Ing. JULIO ESPINOLA
Representante Legal
GINSA S.A.

LPI Nº: 02/2016 "Construcción de Emisario Subfluvial"- Fase I – PTAR Bella Vista.

FORMULARIO DE LA OFERTA

LISTA DE CANTIDADES/LISTA DE PRECIO

N°	ITEM	UN	Cantidad	COSTO UNITARIO Gs	COSTO TOTAL Gs.
1.	**Obras Preliminares**				
1.1	Replanteo y nivelación con auxilio de equipamiento topográfico y estacas de madera	m	403	38.773	15.625.410
1.2	Desbosque, Destronque, Despeje y Limpieza	m2	1000	47.939	47.939.353
1.3	Movilización y Transporte	gl	1	95.271.897	95.271.897
1.4	Oficina y Caseta para Obrador con Instalación provisoria de agua potable y desagües, e Instalación provisoria de energía eléctrica	gl	1	380.288.125	380.288.125
1.5	Provisión y colocación de cartel de obra	un	2	1.112.530	2.225.059
1.6	Limpieza y terminación de obra	gl	1	22.464.410	22.464.410
2	**Emisario terrestre desde salida de la cámara de carga al borde del rio**			-	-
2.1	Excavación	m3	982	39.607	38.893.805
2.2	Relleno y compactación	m3	430	52.823	22.713.949
2.3	Asiento de grava, tramo terrestre	m3	199	227.216	45.216.013
2.4	Desagüe de agua c/conjunto moto-bomba hasta 5 HP	hs	147	36.432	5.355.500
2.5	Entibamiento	m2	935	88.279	82.540.809
2.6	Provisión y colocación tubería de PEAD DN 1,4 m desde la cámara de carga al borde del río	m	151	9.911.439	1.496.627.267
2.7	Provisión y colocación de Lastre de Hº Aº, TIPO B (Desde progr.326 - hasta progr. 476) incluyendo pernos galvanizados de 2 cm x 110 cm y arandela galvanizada de 6 cm	un	26	15.320.307	398.327.991
2.8	**Provisión y colocación de Junta mecánica**			-	-
2.8.1	Extremidad Brida-Bolsa con Junta Trabada 1400 mm	un	1	73.507.072	73.507.072
2.8.2	Extremidad punta brida HºF 1400 mm	un	1	70.273.837	70.273.837
2.8.3	Brida PEAD 1400 mm	un	1	64.262.186	64.262.186

Ing. JULIO ESPINOLA
Representante Legal
GINSA S.A.

0144

GINSA S.A.

LPI Nº: 02/2016 "Construcción de Emisario Subfluvial"- Fase I – PTAR Bella Vista.

FORMULARIO DE LA OFERTA

3	**Emisario Sub-fluvial**			-	-
3.1	Excavación subfluvial	m3	919	835.622	767.937.060
3.2	Relleno con material extraído	m3	284	1.253.435	355.975.593
3.3	Relleno subfluvial con grava gruesa entre progresivas 260 y 281	m3	73	460.546	33.619.845
3.4	Capa de roca entre progresivas 260 y 281	m3	30,87	723.042	22.320.303
3.5	Montaje de tubería subfluvial	gl	1	255.108.313	255.108.313
3.6	Transporte tubería	glb	1	706.017.743	706.017.743
3.7	Provisión y colocación tubería de PEAD DN 1,4 m desde el borde hasta el lecho del río	m	252	10.204.583	2.571.554.955
3.8	Provisión y colocación de Lastre de Hº Aº, TIPO A (desde progr.73 - hasta progr. 173) incluyendo 4 pernos galvanizados de 2 cm x 110 cm y arandela galvanizada de 6 cm	un	27	15.320.307	413.648.298
3.9	Provisión y colocación de Lastre de Hº Aº, TIPO B (desde progr.180 - hasta progr. 310) incluyendo pernos galvanizados de 2 cm x 110 cm y arandela galvanizada de 6 cm	un	46	15.320.307	704.734.138
3.10	**Provisión y colocación de Junta mecánica**			-	-
3.10.1	Extremidad Brida-Bolsa con Junta Trabada 1400 mm	un	1	64.262.186	64.262.186
3.10.2	Extremidad punta brida HºF 1400 mm	un	1	64.262.186	64.262.186
3.10.3	Brida PEAD 1400 mm	un	1	64.262.186	64.262.186
3.11	**Provisión y colocación de Válvulas y accesorios para Difusor**			-	-
3.11.1	Válvulas TIDEFLEX 250 mm HC 1243 con 40 cm de extensión	un	21	11.586.627	243.319.159
3.11.2	Pernos arandelas y tuercas de acero inoxidable 304	un	252	52.448	13.216.874
3.11.3	Anilla de refuerzo de acero inoxidable	un	21	1.911.121	40.133.531
3.11.4	Codo de 90º dn 250 mm de radio largo con bridas	un	1	4.654.951	4.654.951
3.11.5	Codo de 45º DN 250 mm con bridas	un	1	3.922.090	3.922.090
3.11.6	Brida ciega D 1675 mm incluyendo pernos tuercas y arandelas	un	1	110.303.957	110.303.957
4	**Cámara de carga para el emisario**			-	-
4.1	Excavación con máquina en suelo común	m3	684	89.819	61.436.479
4.2	Relleno y compactación de zanja	m3	48	131.036	6.289.704

Ing. JULIO ESPINOLA
Representante Legal
GINSA S.A.

0145

GINSA S.A.

LPI Nº: 02/2016 "Construcción de Emisario Subfluvial"- Fase I – PTAR Bella Vista.

FORMULARIO DE LA OFERTA

4.3	Desagüe de agua c/conjunto moto-bomba hasta 5 HP	hs	110	437.182	48.090.044
4.4	Hormigón de regularización	m3	7,5	1.334.204	10.006.528
4.5	Hormigón	m3	465	2.108.829	980.605.385
4.6	Acero	kg	40.198	10.886	437.591.952
4.7	Pilotes de 1,20m de diámetro	m	90	1.009.054	90.814.858
4.8	**Provisión y colocación accesorios cámara de carga**			-	-
4.8.1	Codo 90º HºFº 1800 mm	un	1	178.774.907	178.774.907
4.8.2	Válvula Exclusa HºFº 1800 mm	un	1	1.397.757.723	1.397.757.723
4.8.3	Junta de Expansión HºFº 1800 mm	un	1	271.672.921	271.672.921
4.8.4	Extremidad punta brida HºF 1800 mm	un	1	126.870.777	126.870.777
4.8.5	Pieza con bridas HºFº 1800 mm	un	2	227.719.305	455.438.609
4.8.6	Pieza pasamuros HºFº 1800 mm	un	2	364.484.311	728.968.623
4.8.7	Pieza pasamuros HºFº 1400 mm	un	2	159.729.468	319.458.936
4.8.8	Pieza con bridas HºFº 1400 mm	un	2	68.580.646	137.161.291
4.8.9	Extremidad punta brida HºF 1400 mm	un	2	76.174.402	152.348.804
4.8.10	Junta de Expansión HºFº 1400 mm	un	1	64.929.680	64.929.680
4.8.11	Valvula exclusa HºFº 1400 mm	un	1	850.271.611	850.271.611
4.8.12	Extremidad Brida-Bolsa con Junta Trabada 1400 mm	un	1	75.715.485	75.715.485
4.8.13	Pedestal de maniobra 1400 mm con hasta de prolongación	un	1	53.105.457	53.105.457
4.8.14	Pedestal e maniobra 1800 mm con hasta de prolongación	un	1	69.228.393	69.228.393
4.8.15	Tubería PVC 200 mm para medidor de nivel digital	m	15	158.850	2.382.757
4.8.16	Medidor de nivel digital	un	1	14.784.970	14.784.970
4.8.17	Tubo de ventilación	m	1	208.470	208.470
4.8.18	Escalera tipo marinero de fibra de vidrio, c/anillo de seguridad 16.64m	un	1	2.683.267	2.683.267
4.8.19	Escalera metálica con guardahombre	m	6	232.288	1.393.725
4.8.20	Baranda metálica	m	6	397.181	2.383.087
4.8.21	Tapas metálicas 0.8 x 0.8	un	2	708.647	1.417.294

Ing. JULIO ESPINOLA
Representante Legal
GINSA S.A.

0146

GINSA S.A.

LPI Nº: 02/2016 "Construcción de Emisario Subfluvial"- Fase I – PTAR Bella Vista.

FORMULARIO DE LA OFERTA

4.8.22	**Provisión y colocación de Red de distribución de agua**			-	-
4.8.22.1	Tubería PVC 40 mm	m	36	34.745	1.250.817
4.8.22.2	Tubería PVC 25 mm	m	6	30.128	180.767
4.8.22.3	Tee 40 x 40 mm	un	2	23.202	46.405
4.8.22.4	Codo 40 x 40 mm	un	1	22.433	22.433
4.8.22.5	Reducción 40 mm x 25 mm	un	3	27.050	81.150
4.8.22.6	Codo 25 mm	un	8	20.894	167.151
4.8.22.7	Canilla de bronce 3/4"	un	3	66.808	200.423
4.8.22.8	Llave de paso 3/4"	un	1	37.493	37.493
5	**PLANOS COMO CONSTRUIDO**	**gl**	**1**	225.468.273	225.468.273
6	**ESPECIFICACIONES TECNICAS AMBIENTALES Y SOCIALES - ETAS**			-	-
6.1	Programas de las ETAS	gl	1	1.355.352.665	1.355.352.665
6.2	Programa de Paisajismo	gl	1	424.093.323	424.093.323
6.3	Programa de monitoreo de la calidad del Agua	gl	1	49.468.100	49.468.100
6.4	Programa de monitoreo de la calidad del Aire	gl	1	72.553.214	72.553.214
	COSTO TOTAL IVA INCLUIDO				**17.971.500.000**

Ing. JULIO ESPINOLA
Representante Legal
GINSA S.A.

0147

GINSA S.A.